

YOKOMOTOR S.A
800041829-6
Carrera 50 N 32-182
(604) 3229656
MEDELLIN

facturaelectronica@yokomotor.com.co

Grandes Contribuyentes RES 012220 Diciembre 26 de 2022.
Autorretenedor RES 6600 Septiembre 24 de 1998. Responsable de IVA.
Autorretenedor de ICA en Medellín RES 36452 Diciembre 11



FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2023-09-19 11:20:41

CUFE: 0cc060d200679a62f678f448436b88b609489825ecf3d9e8f2a1dc4f1b76258798adb82be217340fc04baad5417777d2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

TIPO **TMYP**

13883

Fecha: 2023-09-19 11:17:24
Asesor: CEBALLOS ALVAREZ SANTIAGO
Taller: 020104-TALL MECANICA PALACE YK
Numero orden: 3890992
Descrip: MECÁNICA GENERAL CON CARGO CLIENTE
No Orden:

Vencimiento: 2023-10-19

Página 1 de 2

Vehículo

MARCA: TOYOTA
LINEA: HILUX DC 4X4 DIESEL M/T
MODELO: HILUX DC 4X4 DIESEL M/T
AÑO MODELO: 2019
VIN/CHASIS: 8AJKB8CD8K1678524
No. MOTOR: 8AJKB8CD8K1678524
COLOR:
PLACA: DRM997
KM: 60231
F.MATRICULA: 2023-02-27T00:00:00

Cliente

Nombre: TRANSRUMBO GROUP S.A.S
Nit/Cc: 901439958-4
Dirección: CL 14 # 4 - 45 CC ROYAL PLAZA LC 23
Teléfono: 3128656870
Ciudad: SANTA MARTA
País: COLOMBIA
Forma Pago: CREDITO

Aseguradora:

Póliza: * Mínimo: *
Siniestro: * Deducible: null
Radicado:

Operacion	Descripción Operación	clase/operacion	cantidad/tiempo	valor_unidad	Sub_total
MR-002119	ACEITE DE MOTOR		1.00	\$176.934	210.551,46
90915YZD2	FILTRO ACEITE		1.00	\$37.142,45	44.199,52
9043012031	EMPAQUE TAPON DRENAJE CARTER		1.00	\$3.571,7	4.250,32
0888083619	TGMO C14 15W40 12X0.25 USG DIE CAJA POR 12 CUARTOS		8.00	\$34.000	323.680
0888113078	ACEITE MOBILUBE DIF		2.80	\$40.542,4	135.087,28
1215710010	EMPAQUE DEPOSITO ACEITE MOTOR		2.00	\$4.790	11.400,2

Valor	Descuento	Subtotal	IVA	Consumo	VALOR TOTAL
\$ 619.931,75	\$ 7.184,85	\$ 612.746,87	\$ 116.421,91	\$ 0	\$ 729.168,78

Observaciones:

RES DIAN Número de Autorización: 18764027150961 Prefijo: TMYP Rango desde: 1 Rango hasta: 100000 Fecha 2022-03-29 Vigencia 2023-09-29

Estimado cliente: Usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos PQR por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la Garantía de los productos o servicios adquiridos. Para tal efecto hemos implementado un mecanismo de atención de PQR's; acuda a nuestro responsable local, quien le ayudará en dicho trámite, sin que tenga que ser forma personal o a través de un abogado. La respectiva PQR será respondida en un término de 15 días

INFORMACIÓN BANCARIA: Los pagos a favor de Yokomotor S.A. podrán efectuarse mediante cheque o consignación en el convenio: Bancolombia No. 38826.

CLÁUSULAS ANTICORRUPCIÓN

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS.

YOKOMOTOR S.A mediante suscripción del presente documento, se compromete a asumir los siguientes compromisos:

YOKOMOTOR S.A no ofrecerá, ni dará y/o recibirá sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún tercero que tenga relación con la ejecución y desarrollo del contrato que pueda celebrarse, así como tampoco permitirá que ningún empleado suyo lo haga en su nombre.

CLÁUSULA SEGUNDA: CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO.

YOKOMOTOR S.A, asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias de terminación del contrato entre las partes, si se comprobare el respectivo incumplimiento de los compromisos de anticorrupción, se procederá a dar inicio a los procesos legales que se tienen internamente con los empleados y que hacen parte de dicho incumplimiento.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en el presente documento,(Factura electrónica, Serie: TMYP & Folio: 13883), se firma el mismo.